



Rafael Ignacio Bonilla Vargas

Abogado.

Atención
25

JUZGADO 26

CIVIL MPAL CALI

20JAN3114:09

Señor

JUEZ (26) CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA DE FERNANDO VALENCIA CASTAÑO CONTRA MARTHA LUCIA RAMIREZ MORENO. RAD.2019-390

RAFAEL IGNACIO BONILLA VARGAS, actuando dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito presentar la liquidación correspondiente al Pagaré No. P-80459152.

Los intereses moratorios se liquidaron conforme lo dispone el Art. 884 del Co. de Co. reformado por la Ley 510/99, a las tasas que corresponden mes a mes de acuerdo a la certificación expedida por la SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA.

Adjunto liquidación:

PRETENSION PRIMERA	
Capital:	\$30.000.000,00
Porcentaje mora pactado:	0,00%
Fecha de exigibilidad:	31-ago-2018
Fecha de corte:	31-ene-2020
Número días de mora:	510
Total intereses mora:	\$ 11.117.231,23
Abono a capital:	\$ 0,00
Abono a intereses:	\$ 0,00
TOTAL CREDITO:	\$ 41.117.231,23

Total Liquidación: \$41'117.231,23 Mcte.

Atentamente,

RAFAEL IGNACIO BONILLA VARGAS
C.C. 12'114.273 de Neiva
T.P. 73523 del C. S. de la J.

D.R.V.